



Federación Andaluza de Colombicultura



XXIV CAMPEONATO REGIONAL DE PALOMAS DE RAZA BUCHONA MONTELLANO DEL 10 AL 16 DE FEBRERO 2025

ASUNTO: XXIV CAMPEONATO REGIONAL DE PALOMAS DE RAZA BUCHONA

COLABORA FEDERACION ANDALUZA DE COLOMBICULTURA Y CLUB DEPORTIVO DE COLOMBICULTURA JUAN CORAJE

LUGAR DE CELEBRACION: MONTELLANO

PROVINCIA: SEVILLA

CELEBRACION: DEL 10 AL 16 DE FEBRERO DE 2025 EN LA CASETA RECINTO FERIAL DE MONTELLANO SEVILLA

EN MONTELLANO A 22 DE ENERO DE 2025

Estimados presidentes:

Adjunto le acompaño las NORMAL de este campeonato, su CARTEL anunciador y FICHA DE INSCRIPCIÓN, al objeto de que haga extensiva esta documentación a los socios de su club, animándolos a que participen en el evento.

Asimismo, se encuentra disponible en la pagina de web www.columbiandalucia.es la información de celebración de este evento y su documentación.

Atentamente,

Federación Andaluza de Colombicultura



Federación Andaluza de Colombicultura



Nombre del evento: XXIV CAMPEONATO REGIONAL DE PALOMAS DE RAZA BUCHONA

Categoría: REGIONAL

Federación/ club deportivo: FAC Y CDC JUAN CORAJE

Lugar de celebración: CASETA RECINTO FERIAL MONTELLANO

Localidad: MONTELLANO

Provincia: SEVILLA

Celebración: 10 AL 16 DE FEBRERO 2025

1.- ORGANIZA:

Federación/ club deportivo: FEDERACION ANDALUZA DE COLOMBICULTURA/ C D C JUAN CORAJE

2.- LUGAR DE CELEBRACION: CASETA RECINTO OFICIAL MONTELLANO

LOCALIDAD: MONTELLANO

PROVINCIA: SEVILLA

3.- FECHA

Celebración: Del 10 AL 16 DE FEBRERO 2024

4.- MONTAJE DE JAULAS:

Un día antes de la recepción de palomos.

5.- RECEPCIÓN DE PALOMOS:

LUNES DIA 10 DE FEBRERO DE 10:00 A 14:00 Y 16:00 A 21:00

MARTES DIA 11 DE FEBRERO DE 10:00 A 14:00 Y 16:00 A 21:00

6.- RESERVA DE HUECOS:

Tendrá que hacerse diez días antes de la fecha de recepción

Reserva de jaulas: SALVADOR 629317115 JUAN ANTONIO 652886547

FRANCISCO 675614012 ANTONIO 666945420



Federación Andaluza de Colombicultura



7.- FICHA DE INSCRIPCIÓN O INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE LA WEB DE LA FAC:

Se entregarán debidamente cumplimentadas y firmadas por el participante, siete días antes de la fecha de recepción de palomos, rellenando el modelo “formulario disponible” en la web colombiandalucia.es, y que para facilitar su localización igualmente se acompaña a estas normas.

SE PODRÁN INSCRIBIR LOS PALOMOS A TRAVÉS DE LA WEB: <https://tuportal.colombiandalucia.es/>

8.- PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todos los colombicultores, con licencia federativa para el año 2025 expedida por la Real Federación Española o por una Federación Autónoma integrada en ella, siendo obligatorio que los palomos resulten anillados con anillas de dicha Federación, así como tener número de registro del palomar de la O.C.A. según marca la Ley o en tramitación.

Este año por primera vez se aceptará participación mínima, es decir, todos los palomos serán enjuiciados independientemente de la cantidad de palomos de misma raza o categoría, y tendrán derecho a trofeo los que superen los 90 puntos.

9.- IMPORTE DE INSCRIPCIÓN:

Quince (15) euros por palomo que concurse, que deberán hacerse efectivos ingreso en la cuenta del club

Club Deportivo de Colombicultura JUAN CORAJE (SANTANDER) ES4800493782952814008171

10.- NÚMERO DE PALOMOS A EXPONER:

Con carácter general, cada aficionado puede exponer los ejemplares que desee hasta que la exposición se complete, quedando siempre reservados los huecos que con anterioridad se solicitasen. La Organización ha previsto un número de huecos de jaulas y la ocupación de estos se hará por estricto orden de llegada de las hojas de inscripción, quedando fuera aquellas que se reciban una vez que los huecos ya estén cubiertos. Se notificará telefónicamente a los concursantes que pudieran quedar fuera, esta contingencia, por lo que es imprescindible que la hoja de inscripción llegue debidamente rellena y firmada.

11.- RAZAS A CONCURSAR:

Todos los palomos de raza con estándar aprobado por la RFEC, como son, BALEAR, CANARIO, CLASE, COLILLANO, CUCO LORQUINO, GADITANO, GORGUERO, GRANADINO, JIENNENSE, LAUDINO MURCIANO, LAUDINO SEVILLANO, MARCHENERO, MARTEÑO, MORONCELO, MORRILLERO ALICANTINO, PORCELANO, QUEBRADO MURCIANO, RAFEÑO, TIRO Y EMPERCHE PACENSE, VALENCIANO, VELEÑO y BUCHÓN DE ALMENDRALEJO.



Federación Andaluza de Colombicultura



11 A) EXHIBICION

Al igual que en la temporada pasada, se podrán exponer palomos que no tengan estándar en la modalidad de exhibición, siempre y cuando el animal este anillado con anilla federativa y su propietario tenga licencia en vigor. Al no ser enjuiciado ni optar a trofeo, el coste es de 7 euros por palomo. El palomo expuesto contara con una planilla sin puntuación con el nombre de la raza sin estándar y el nombre del propietario. Y en la entrega de trofeos se le hará un reconocimiento a la participación.

12.- VIGILANCIA, CUIDADO Y PERMANENCIA DE LOS PALOMOS:

El lugar de la exposición reunirá las mejores condiciones de salubridad e higiene que sean posibles para los palomos. Los palomos una vez en sus jaulas no podrán ser tocados ni retirados de estas a no ser por causa de enfermedad o por solicitud de los jueces. El día de la clausura, personal cualificado de la organización se encargará de entregarlos a los propietarios. La Organización no se responsabiliza de la muerte, robo o lesión de algún animal por causas ajenas al normal desarrollo del concurso.

13.- ENJUICIAMIENTO:

Fecha enjuiciamiento: 12 y 13 FEBRERO 2025

El Colegio Regional de Jueces de la FAC, designará el/los jueces/es titular/es de cada raza. Los jueces designados no podrán exponer en ninguna circunstancia en este Campeonato palomos de ninguna raza que concurse. Para el nombramiento de los jueces actuantes, se seguirá lo regulado en el A.B.C. del JUEZ DE PALOMOS DEPORTIVOS DE RAZAS BUCHONAS. ANEXO X-21. V2. El texto de esta regulación ha sido revisado en la fecha “última revisión” indicada. Andalucía, 03-07-2021

14.-APARTADO ESPECIAL AL CONJUNTO DE INSTINTO, VUELO, TRABAJO Y JAULA.

Con el fin de incentivar el vuelo y trabajo de los palomos de raza, se establece una categoría de “CONJUNTO DE INSTINTO, VUELO, TRABAJO Y BELLEZA”, en la que competirán aquellas razas con estándar de vuelo aprobado, y podrán participar todos los ejemplares que hayan superado, un previo enjuiciamiento en vuelo, con puntuación igual o superior a 75 puntos.

Se entregarán premios por raza y categoría, conforme al resultado de la puntuación media (vuelo jaula/2), en la forma y con las limitaciones anteriormente detalladas.

LAS NORMAS BASICAS DE LOS CONCURSOS DE VUELO:

- 1- Podrán participar todos los deportistas con licencia federativa.
- 2- El juez será designado por la F.A.C
- 3- La fecha de comienzo del enjuiciamiento del apartado en vuelo será informado a la organización del regional o a la



Federación Andaluza de Colombicultura



FAC

- 4- La F.A.C comunicara al juez designado los participantes y concretaran las fechas de cada participante.
- 5- El juez designado una vez terminado el enjuiciamiento dará una copia de la planilla debidamente complementada y firmada del enjuiciamiento y seguidamente mandará foto vía correo o WhatsApp a la organización del Regional.
- 6- Por motivo del seguro debe comunicar el juez la hora y finalización de dichos enjuiciamientos.
- 7- No se podrá en ningún momento increpar, molestar o coaccionar al juez será motivo de descalificación
- 8- El precio de la inscripción por palomo será de 5 euro, más los kilómetros al salir de su localidad de residencia
- 9- La fecha tope para inscribirse será el día 2 de DICIEMBRE.
- 10 – La suma de vuelo y morfología darán los ganadores de dicho concurso.
- 11- Todos los ejemplares serán enjuiciados en el apartado MORFOLOGICO en las fechas del REGIONAL DE ANDALUCIA 2025
- 12- Debe haber un mínimo de 10 palomos por categoría.
- 13- TAMBIEN SERAN VALIDOS LOS CONCURSOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD AL CAMPEONATO REGIONAL DE MORFOLOGIA, Y PODRAN UTILIZAR LAS PLANILLAS MORFOLOGICAS PARA HACER LA MEDIA EN EL CONCURSO DE VUELO, ACOGIENDONOS A LA NUEVA NORMATIVA APROBADA POR LA RFEC.**

16.- EXPOSICIÓN AL PÚBLICO

- Al público en general

Abierto al público: viernes día 14-02-2024, de 11:00 a 22:00 horas sábado día 15-02-2024, de 11:00 a 22:00

Domingo día 16-02-2024 de 10:00 a 13:00

- Vistas de Colegios y otros colectivos

Según sean programadas.

15.- PREMIOS.

Se otorgarán siguientes premios:

POR RAZA: ADULTOS

a) 1º, 2º y 3º puesto por cada raza recibirá el premio

POR RAZA: PICHONES

Los pichones clasificados en 1º, 2º y 3º puesto por cada raza también recibirá el premio que corresponda conforme a las bases del concurso o campeonato.



Federación Andaluza de Colombicultura



DE CAMPEÓN ABSOLUTO

a) Se concederá un trofeo.

b) Este trofeo será asignado mediante la votación de todos los asistentes a dicho campeonato, introduciendo su voto en una urna que habrá en el lugar de evento y que se hará público el día de la entrega de trofeos.

Solamente se podrá votar a los a los primeros clasificados de cada categoría y raza.

LIMITACIONES GENERALES.

a) Para la asignación de tres trofeos por raza deberá haber una participación mínima de 10 ejemplares de tres criadores distintos por cada una de ellas. Si hubiera representación suficiente, podría llegarse a cuatro categorías en competición, que son: machos adultos, hembras adultas, machos pichones y hembras pichonas.

Si no se completara la participación mínima (10 ejemplares) podrán agruparse las categorías de acuerdo con las particularidades de la raza, fijándose un mínimo de 4 palomos para otorgar 1 premio y 7 palomos para otorgar 2 premios.

b) En ningún caso se otorgará un PRIMER PREMIO a un palomo que no haya obtenido la puntuación de NOTABLE, como mínimo quedando desierto dicho premio. Asimismo, tampoco se concederá ningún premio ni distinción a los que no hayan obtenido al menos, la calificación de SUFICIENTE. Si hubiese más trofeos, se concederán por riguroso orden de puntuación.

c) Y como ya se indica en el apartado 8, este año como NOVEDAD, se aceptará la participación de todos los ejemplares, aunque no consigan el mínimo de participación, siendo enjuiciados y pudiendo optar a trofeo los que obtengan más de 90 puntos. Esta medida se adopta para que cualquier colombicultor tenga derecho a participar y que sus animales pueden ser enjuiciados como los demás.

16.- ACTO DE CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS

Acto de clausura y entrega de premios: SABADO DIA 15 JUNTO A LA EXPOSICION EN EL RECINTO FERIA

17.- ENTREGA DE PALOMOS:

Retirada de palomos: Domingo día 16-02-2024

La entrega de palomos participantes se hará por riguroso orden de kilometraje, siendo los primeros los aficionados que procedan de más lejos.

18.- CAMBIO O SUSTITUCIÓN DE PALOMOS PARTICIPANTES:



Federación Andaluza de Colombicultura



No se admitirán cambio de última hora en los palomos presentados, una vez realizada la reserva, salvo aviso a la organización con el suficiente tiempo; y el cambio debe serlo por otro del mismo sexo, categoría (adulto o pichón y raza; en el caso de que no sea así, el hueco del animal inscrito quedaría libre.

19.- ACTIVIDADES DURANTE EL CAMPEONATO:

Según sean programadas.

ORGANIZA:

Federación Andaluza de Colombicultura

C D C Juan Coraje

PATROCINA:

Excmo. Ayuntamiento de Montellano

Diputación de Sevilla

Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía

Federación Andaluza de Colombicultura

TELEFONO DE CONTACTO:

Club organizador: Francisco: 675614012

Antonio: 666945420

Subdelegado del comité de jueces de Sevilla: Juan Antonio 652886547

Delegado Provincial: Salvador 629317115



Federación Andaluza de Colombicultura

